

Restos del cadáver de una persona fueron encontrados anoche a medio de los desperdicios de un basural de la calle Bustamante esquina a Vicente Ochoa, Chilini. Guardias uniformados y detectives de la DIC, anoche, aproximadamente a las 21.30 procedieron al recojo de los despojos humanos. El gabinete criminalístico investigará el macabro hallazgo, sobre el que existen sospechas de tratarse de un caso criminal. En la fotografía se observa el momento en que se procede al recojo de los despojos, entre los que se nota el resto de una mano humana.

COMICIOS PARA GOBERNADORES HABRA EL DOMINGO EN BRASIL

BID otorgó un crédito al Brasil

WASHINGTON, 29 (AP).— El Banco Interamericano de Desarrollo extendió hoy un crédito de cinco millones de dólares al Brasil para realizar estudios de las inversiones en ese país. Al anuncio del BID dice que los estudios de inversión que se realizarán "facilitarán la absorción de recursos externos y nacionales y aumentará la capacidad técnica y administrativa de las entidades públicas, mixtas y privadas para formular estudios y para seleccionar, evaluar y promover las correspondientes proyectos de inversión."

Esta es la segunda operación que realiza el Banco en su acción intensificada de ayuda a los países latinoamericanos para la preparación de un mayor número de proyectos específicos.

RIO DE JANEIRO, 29 (AP).— Los brasileños acudirán a las urnas el domingo, en la primera elección importante desde el derrocamiento del presidente de tendencia izquierdista João Goulart, el año pasado.

Se definirán en las elecciones los puestos de gobernadores de once estados y el porvenir político de dos de las figuras políticas más destacadas, ninguna de las cuales figura en candidatura alguno el domingo.

De los dos políticos de referencia el que más afectado será inmediatamente por los resultados de las elecciones es el gobernador del Estado de Guanabara Carlos Lacerda, que está realizando una campaña tenaz y enérgica en favor de Carlos Figueira Ribeiro, como su sucesor en el estado-ciudad establecido en torno a Río de Janeiro.

Político hábil, que comenzó su carrera como izquierdista y más tarde se hizo conservador, Lacerda es el único candidato de importancia que ha expuesto públicamente sus deseos de aspirar a la presidencia en las elecciones de 1966.

Si Fleix es derrotado y aquí se estima que puede serlo la fortuna política de Lacerda sufrirá un acusado retroceso.

Por otra parte, si logra convencer a los electores cariocas, tradicionalmente independientes, de que deben votar por Fleix, considerado como personalidad, de escaso relieve, Lacerda habrá dado un paso significativo hacia sus deseos de ocupar el palacio presidencial en Brasilia.

En la Unión Soviética-

Comité Central del Partido Comunista aprobó una reforma para su industria

MOSCU, 29 (AP).— El Comité Central del Partido Comunista Soviético terminó una sesión de tres días hoy aprobando una intrínseca reforma de la industria, destituyendo a un ineficaz funcionario del partido y convocando a un nuevo Congreso del partido.

Todas las recomendaciones del Comité Central, la labor de un año de los economistas de alto nivel dirigidos del partido y del gobierno, serán presentadas el viernes al parlamento soviético y a los jefes del gobierno para lo que espera será una casi instantánea ratificación.

La sesión se pasó la mayor parte del tiempo discutiendo los detalles de los cambios industriales introducidos por el Primer Ministro Alexei Kosygin. Tiene por fin dar a los obreros el mismo estímulo en lo que se refiere a paga y mejores viviendas que el Comité Central otorgó en mayo a los agricultores que, como los obreros industriales, han sido uno de los más perseguidos de Europa.

El nuevo plan fue elogiado por "Pravda" que dijo que era una buena forma no sólo para mejorar la vida del pueblo soviético, sino para todo el pueblo de Europa que busca seguir el sendero

soviético en dirigir la economía de acuerdo al modelo socialista.

Como en el caso de Kosygin, el Comité Central dio aprobación unánime al informe de Brezhnev sobre planes para el próximo congreso del partido, que se espera se reu-

nirá la primavera próxima. El último congreso, celebrado en 1961, dio a Nikita Khrushchev atacar una vez más a Stalin y a sus asociados a quienes calificó de asesinos y engañadores de los comunistas leales.

BID firmará con gobierno colombiano tres créditos

WASHINGTON, 29 (AP).— El Ministro de Finanzas de Colombia firmará mañana tres convenios de crédito por 14.7 millones de dólares, anunció hoy el Banco Interamericano de Desarrollo.

Con ellos se asistirá al financiamiento de la construcción de 9 200 viviendas en 22 ciudades colombianas y a la ampliación del servicio de agua potable en Medellín.

Uno de los préstamos por 7.5 millones ayudará a financiar la construcción de viviendas econó-

micas para familias de bajos ingresos en 22 ciudades de Colombia.

El otro préstamo para viviendas es de 2.5 millones de dólares y ayudará a financiar la construcción de la Alianza Democrática Sindical Colombiana para Viviendas.

El préstamo de 4.7 millones de dólares está destinado a empresas públicas de Medellín, y está destinado a ayudar en el financiamiento la segunda etapa de un programa de ampliaciones del acueducto de esa ciudad.

MICRONOTICIAS

LIMA, 29 (AP).— Santiago de Chile ha sido elegida sede de la reunión de la Comisión Directiva del Parlamento Latinoamericano solicitada por el Senado colombiano para considerar la resolución de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos sobre la intervención unilateral. La Secretaría del Parlamento anunció hoy que la reunión tendrá lugar del 8 al 10 de octubre.

DENVER, COLORADO, 29 (AP).— Partes de la ciudad de Denver fueron sacudidas esta tarde a las 15.00 Est. por un temblor. El movimiento sísmico parecía ser el peor de una serie de temblores que han afectado la zona metropolitana de Denver en lo que va del año. No se informó de heridos o daños.

LIMA, 29 (AP).— El Presidente Fernando Belaúnde promulgó hoy la ley que reconoce la profesión de periodistas en el Perú. Establece la ley que se otorgarán los títulos correspondientes a los periodistas que a la sanción del proyecto tengan por lo menos seis años en la función.

BOGOTÁ, 29 (AP).— Los tres puertos principales de la costa norte de Colombia se hallan hoy afectados por paros cívicos y manifestaciones callejeras, con el consiguiente perjuicio al comercio nacional e internacional.

NACIONES UNIDAS, 29 (AP).— Países africanos, del bloque comunista y la mayoría de los asístos se retiraron hoy de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en protesta por el discurso que le tocaba pronunciar hoy al Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Hilgard Muller.

MIAMI, FLORIDA, 29 (AP).— Los principales dirigentes cubanos en el exilio en Miami, incluyendo a Juanita Castro, hermana del Primer Ministro cubano, dijeron hoy que la promesa de éste de permitir que más cubanos salgan de la Isla es un truco, una trampa y un acto de propaganda.

B'ENOS AIRES, 29 (AP).— El Presidente Arturo Illia decretó que el Congreso debe seguir en sesión por otros 30 días después que su período anual constitucional termine el 30 de septiembre. El decreto no explica las razones pero el Congreso aún tiene que aprobar algunos proyectos altamente polémicos.



La viuda del ex-presidente Kennedy, Jacqueline, habla con su cuñado, el senador Edward M. Kennedy durante una fiesta de beneficencia en el Lincoln Hall de Boston. Fue la primera vez que la señora Kennedy asistió a una fiesta social desde que murió su esposo, hace 22 meses (AP Wirephoto).

Latinoamérica pide al FMI aumento de créditos para compensar las pérdidas

Washington, 29 (AP).— La América Latina solicitó hoy al Fondo Monetario Internacional que aumente el volumen de sus créditos compensatorios de las pérdidas sufridas por la región sudamericana por la baja abrupta de los precios de los productos básicos en los mercados mundiales, la pesada inflación latinoamericana en el año pasado y la crisis mundial que se expresó por la caída del precio del petróleo.

Juan Carlos Pugliese, que había como portavoz del grupo. Solicitó también que se tenga en cuenta a la América Latina en las negociaciones para buscar soluciones a la cuestión de la liquidez internacional.

Previo empero que la cuestión de la liquidez no es escusa para que los países desarrollados abandonen "la impostergable necesidad" de corregir la estructura actual del comercio mundial, que

es desfavorable para los países en desarrollo.

Pugliese dijo que la limitación de los créditos compensatorios a un 25 por ciento de la cuota que el país beneficiario tiene con el fondo "es de una magnitud insuficiente aún en los casos de la caída de precios moderada."

El aumento de dicho límite del 25 por ciento al 50 por ciento pondría a disposición de los países exportadores de materias primas recursos de mayor significación sin constituir por ello una carga muy gravosa sobre los recursos del fondo."

Pugliese habló en nombre de su país, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana, Uruguay, Venezuela, y las Filipinas.

"Los países en desarrollo se encuentran permanentemente en la necesidad de mantener una posición adecuada de reservas, con fines de balanza de pagos, es una condición esencial para preservar la estabilidad de las tasas de cambio, reducir la necesidad de restricciones cambiarias y mantener condiciones normales en sus relaciones de pago," dijo Pugliese.

Señaló además la estrecha relación que existe entre el nivel de la liquidez internacional y la orientación general de la política económica.

BREZNEV DECLARÓ QUE LAS RELACIONES ENTRE MOSCÚ Y EE.UU. TIENDEN A UN CONGELAMIENTO

MOSCU, (GUEVES) 30 (AP).— El jefe comunista soviético Leonid I. Brezhnev ha dicho al Comité Central del partido que las relaciones de Moscú con los Estados Unidos "se han complicado mucho y muestran tendencia al congelamiento" informó hoy TASS.

"La normalización de nuestras relaciones es incompatible con la agresión armada del imperialismo norteamericano contra un país socialista hermano, Vietnam", dijo Brezhnev, según la agencia de noticias soviética.

Añadió que el secretario del partido que advertía con pena que los esfuerzos soviéticos del año pasado para normalizar las relaciones con China Comunista no habían sido correspondidos por Pekín.

Brezhnev habló al Comité Central ayer. Dijo también que las relaciones con Gran Bretaña estaban "obstaculizadas fundamentalmente" por el hecho de respaldar el gobierno laborista británico la acción de los Estados Unidos en Vietnam y haber propuesto un plan que da a Alemania Occidental "acceso a las armas nucleares".

Declaró que las relaciones con Bonn seguían en mal estado, y describió a Alemania Occidental como "el principal centro de la reacción y el militarismo en Europa".

Señaló que la Unión Soviética había entregado a Vietnam del Norte "considerable cantidad de armas y equipos militares" y que la ayuda proseguía. La agencia lo citó como diciendo que la ayuda a Hanoi "es un deber de las naciones socialistas más fuertes y desarrolladas".

Declaró que la política extranjera soviética tiene por objetivo fortalecer el mundo socialista, respaldar lo que llamó luchas de liberación de los pueblos, y prevenir la guerra.



¿Quién recibe aún mayor atención que el pasajero de Iberia?

Entre a EUROPA por su verdadera puerta: MADRID volando en los JETS DC-8 Turbo Fán. Rápido servicio a BOGOTÁ, CARACAS, SAN JUAN, PUERTO RICO. Fáciles e inmediatas conexiones para toda EUROPA.

INFORMES Y RESERVAS

samuel marín pareja

AGENTE GENERAL

Colón 282, Edificio Cía. Boliviana de Seguros. Casillo 547. Cables: ISERAIR

"Yo"



IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

SUMITOMO

La llanta cien por ciento Nylon de insuperable calidad, que cuesta menos y rinde más.



Entes en **"SUMIBOL LTDA."**

Calle Figueroa 602 (esq. Av. América)
Teléfono 21125. Casillo 1069.
Septiembre.

Prosigue con buen éxito el curso de preparación al matrimonio auspiciado por el Movimiento Familiar Cristiano



Las conferencias que tienen lugar en la presente semana organizadas por el Movimiento Familiar Cristiano, son seguidas por un numeroso público que concurre al auditorio de la Biblioteca Municipal.

lescencia, diferenciación que se profundiza mientras se cumplen las modalidades de desarrollo. El carácter, la vida sentimental,

el proceso de adaptación, el enfrentamiento de dos individualidades diferentes, la desconfianza y los celos, fueron tratados con claridad y brevedad por el conferenciante.

Al referirse a la función del hombre y la mujer dentro de la sociedad, el doctor Calderón Soría mencionó el matrimoniado y el patriarado, haciendo hincapié en el feminismo, "esa corriente ideológica que ha hecho que en nuestra Época la mujer se libere de la tutela masculina y abandone en cierta forma, el hogar. Sin negar el aspecto positivo de esta actitud de la mujer, el doctor Calderón

Al finalizar su disertación, el doctor Calderón Soría manifestó que "el matrimonio es una aceptación de la vida... es una continua adaptación entre el hombre y la mujer", donde lo que prima es la comprensión y los participantes de los talleres hicieron consultas sobre temas inherentes al problema, trató el prestigioso médico.

ASPECTO LEGAL

En la segunda clase del abogado Fernando Estensano, se trabajó sobre "Aspectos legales del matrimonio"

PHILIPS

L1X25T
Receptor para recueta ind.-dual. TRES bandas O.L. * 2 * O.C. Perceptor y antena sintonizadora incorporada.

L4X251 "Transworld"
Se ha un portátil "transworld" serie adaptable que ofrece excelente rendimiento, excelente calidad total y novedad en sintonizadora y sintonizadora.

Las fotos de
datos. As-

AG 2220,56
Fotocopia gráf. m. 100-1000 x
Cuatro velocidades (1-4)
Ex-argent. m. 100-1000 x

El bolsillo es una ma-
quina con plenas pos-
ibilidades de grabación
con excelente calidad

EL 3506
El grabador Philips EL 3506
reproductores y base para re-
producir todos los formatos de
grabación magnética. Amplia
facilidad para grabar cualquier sonido que
desee.

ALTIPLANO - TROPICO y VALLE

ARTEAGA
J. Sanjines
TOS !!!

ASPECTO LEGAL

tutela masculina y abandono en cierta forma, el hogar. Sin negar el aspecto positivo de esta actitud de la mujer, el doctor Calderón

STORES PHILIPS

L19251
 Receptor para recueta ind.-dual TRAC bandas O.L. + 2 M.O.C. Perceptor y antena sans bobina externa.

L4X251 "Transworld"
 Re. con un botall "variable" sintonia admirable, que ofrece excelente rendimiento, excelente calidad total y novedad sintonia ind.-dual y servicio dual.

Las fotos de
datos. As-

AG 2220,56
Fotocopia gráf. m. 100-100. A. 100-100.
Cuadro de 100-100. (1. 100-100)
Ex-100-100-100

El bolsillo es una ma-
quina de fotos. As-
con con excelente calidad

EL 3506
El grabador EL 3506
Grabador y Base para 100-100.
Grabador y Base para 100-100.
Grabador y Base para 100-100.
Grabador y Base para 100-100.

ALTIPLANO - TROPICO y VALLE

ARTEAGA
J. Sanjines
TOS !!!

Lo mejor para YUNGAS - ALTIPLANO - TROPICO y VALLE
ALMACENES ARTEAGA
 Comercio esq. J. Sanjinés
~ CREDITOS !!! ~

INTENSA ACTIVIDAD SE DESPLIEGA EN EL CENTRO DE PRODUCTIVIDAD

En forma constante está aumentando el interés de industriales y comerciantes por las actividades que promueve el Centro Boliviano de Productividad Industrial (CBPI).

El CBPI fue creado en mayo pasado bajo los auspicios de la Agencia Internacional del Desarrollo (USAID) y en cooperación directa con la Cámara Nacional de Industrias y el Banco Industrial.

Sus objetivos se hallan dirigidos a estimular el mejoramiento de la productividad industrial mediante especialistas en servicios de asesoramiento gerencial, consultoría, asesoramiento e información técnica.

El Centro también desarrolla investigaciones de las técnicas empleadas en la industria, así como la aplicación de nuevos métodos; capacitación de dirigentes de empresas y técnicos y difusión de ideas y técnicas aplicables en los diferentes campos de la industria.

PSICOLOGIA APLICADA

Bajo los auspicios de CBPI concluyó ayer un curso relacionado con la aplicación de la psicología en el campo industrial.

El técnico argentino Ennio Righetti, versado en la materia, dictó el curso que contó con una veintena de asistentes en tres charlas. "La psicología industrial", "La personalidad" y "La selección psicológica del personal".

MAQUINARIA

Dentro de 10 días debe finalizar un curso sobre servicio de consultoría industrial en mantenimiento preventivo de maquinaria industrial bajo la dirección del ingeniero Juan Bautista Martínez.

BECAS PARA ESTUDIOS AVANZADOS EN EL REINO UNIDO

El Consejo Británico y la Federación de Industrias Británicas ofrecen nuevamente un número limitado de becas para POST GRADUADOS para estudios avanzados en el Reino Unido.

Las becas que se ofrecen son de los siguientes tipos: BECAS DEL CONSEJO BRITANICO; Para estudios avanzados de cualquier materia, en una universidad británica.

BECAS DE LA FEDERACION DE INDUSTRIAS BRITANICAS; Para entrenamiento práctico en cualquier rama de Ingeniería, en establecimientos industriales.

BECAS MIXTAS DEL CONSEJO BRITANICO Y LA FEDERACION DE INDUSTRIAS

BRITANICAS; Para entrenamiento avanzado académico y práctico. Disponibles solamente para conferenciantes o catedráticos en Ingeniería. Los aspirantes a cualesquiera de estas becas deben tener grado universitario, siendo indispensable que hablen y escriban correctamente en inglés.

Se dará preferencia a los postulantes entre 25 y 35 años de edad. Los formularios de solicitud y otras informaciones con respecto a estas becas pueden obtenerse en la Embajada Británica, La Paz (Av. Arce 2732, Casilla 694).

Los aspirantes, al recoger los formularios de solicitud, deben indicar el tipo de beca en que tienen interés.

Los formularios para las becas de la Federación de Industrias Británicas deberán ser llenadas en 3 ejemplares, para las becas mixtas en 6 ejemplares, y para las becas del Consejo Británico en 5 ejemplares.

El plazo para presentar los formularios de solicitud vence el 30 de noviembre de 1965.

MINISTERIO DE HACIENDA

Comunicado

Se hace saber a los comerciantes de las rutas Villazón-La Paz y Charaña - La Paz, que el transporte de sus mercaderías deberá ser efectuado improrrogablemente en los FURGONES del tren o compartimientos especiales destinados a carga, agregándose que dichas mercaderías para su legal internación al país deben estar debidamente aforadas, y documentadas.

Se advierte que toda mercadería localizada en los coches de pasajeros, será objeto de inmediato decomiso.

La Paz, 28 de Septiembre de 1965.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

INTERNATIONAL MACHINERY CO. BOLIVIA) S.A.

LA PAZ-CAS. 852
TELEFONO 23105

INTERMACO

ORURO-CASILLA 254
TELEFONO 50325

TODO PARA LA MINERIA

Atención Minería

XANTATO "DOW"

PARA ENTREGA INMEDIATA

2-4	2-5
2-0	2-11
2-12	2-14

DOW FROTH 250

SEPARAN

DOW



MELLIZOS GANARON EL PRIMER PREMIO DE BIBLIOMANIA N° 12

Los mellizos Aldo y Dante Limongi, resultaron ganadores del primer premio de Bibliomania N° 12 habiendo recibido ayer en nuestras oficinas el cheque por valor de \$6.600, suma otorgada por PRESENCIA y la firma auspiciadora Sider Overseas.

Los mellizos beneficiados expresaron su satisfacción al haber sido ganadores del entretenimiento semanal, en el que participan —según dijeron— desde que fue establecido. Aldo y Dante, tiene 13 años de edad y cursan el primer año de secundaria en el Colegio San Calisto de Següencoma. Acostumbrados a realizar una actividad en común, manifestaron los mellizos Limongi que todos los jueves con especial interés se dedican a llenar Bibliomanía. Ambos son estudiantes aventajados en su colegio y el premio obtenido irá a reforzar los ahorros que tienen en un Banco de la ciudad.

Actualidad Cultural

JOY

La Academia Boliviana de la Historia realizará una sesión solemne en homenaje al Gran Mariscal de Zepita, Don Andrés de Santa Cruz. El acto se efectuará en el paraninfo universitario. El programa es el siguiente: 1. HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD por el Presidente de la Academia, Dr. José María Salinas. 2. LA FRUSTRACION DE UNA POLITICA CONTINENTAL, conferencia del Académico de Número, Don Rodolfo Salamanca Lafuente. 3. Palabras del Académico de Número, Cnel. Julio Díaz Arguedas. 4. Palabras del Académico de Número, Don Andrés de Santa Cruz, nieto del prócer. En la ópera "La Inteligente" del compositor alemán Carl Orff.

A las 19 el doctor Carlos Gonzalo de Saavedra dictará una conferencia sobre el tema "Filosofía del sentimiento y el romanticismo en Francia". La conferencia se realizará en el local de la Alianza Francesa, Av. 20 de Octubre 2119.

Galería "El Diario". Rafael Vía Reque expone 11 óleos, 15 acuarelas, 3 pasteles y 12 dibujos.

Actor alemán se presenta hoy en el Teatro Municipal



Representa nueve papeles: el de rey, campesino, mujer inteligente, carcelero, el hombre con el burro, hombre con la mula, primer vagabundo, segundo y tercer vagabundo, alcanzando un registro de voz que abarca desde el sopran hasta el bajo.

GERHARD LENNSEN

Nació en 1912 en Zeitz, Ingeniero Químico. Discípulo de Carl Orff. Director de orquesta de ópera en Karlsruhe y Leipzig. Desde 1950 es Director de la Ópera de Dresde. En 1953 dirigió la ópera estatal de Munich en el Festival de Música del mismo año. Co-Director con Keilberth (Bayreuth), von Karajan en Milán (en la presentación mundial de la obra de Orff) y Kempe en Londres en 1957/58. Fundó su teatro universal para la presentación de obras completas en 1952 habiendo actuado en varias ciudades alemanas y extranjeras, entre ellas Amsterdam, Génova, Londres, Berna, Karachi, Dublin, Teherán, Kabul, Bagdad, Beirut, Ankara, Estambul, Helsinki, Copenhague y Oslo.

Llegó a nuestra ciudad el artista alemán Gerhard Lenssen, quien se presentará hoy, a horas 19, en el Teatro Municipal interpretando la obra de Carl Orff "La Inteligente", una ópera que cuenta "la historia de un rey y una mujer inteligente".

La presentación del notable artista en nuestra ciudad se debe a los auspicios del Goethe Institut de Munich en cooperación con el Instituto Cultural Boliviano-Alemán. Lenssen, cuya versatilidad es asombrosa, ha sido calificado por la crítica europea como el hombre que, él solo, representa todo un teatro. Recorre todos los países sudamericanos. Canta, actúa y toca el piano. En "La Inteligente" él hace toda la ópera.

Calidad y Aroma con

LA VIRGINIA

2 PORCIONES DE TE

INVESTIDA ARGENTINA CONT. NETO 10 GRS.

y para la cocina

PATITO

ACEITE EXQUISITO

Distribuidor exclusivo para Bolivia "COMARBO"

Manco Kapac 335/341, Casilla 1228, Tel. 11343

Agencia en Oruro, Av. 6 de Octubre N° 1183

Universidades del país otorgarán desde ahora títulos profesionales

EL DIPLOMA DE LICENCIATURA EN DERECHO, ES SUFICIENTE DOCUMENTO PARA EJERCER LA ABOGACIA—SE SUPRIMO EL EXAMEN DE CORTE.

A partir de ahora, las Universidades del país otorgarán títulos profesionales, a nombre de la Nación, a aquellas personas que obtengan los diplomas de Licenciado o Egresado en las casas superiores de estudio. El diploma universitario de Licenciado en Derecho constituye suficiente documento legal para que las universidades extiendan el título profesional de Abogado. Además, las Universidades otorgarán títulos profesionales de Técnicos Constructores, Químicos y Topógrafos, a los egresados de las escuelas técnicas.

Esta y otras importantes medidas al respecto contempla el Decreto Supremo aprobado por la Junta Militar de Gobierno, el 21 de septiembre pasado y dado a la publicidad ayer. El texto completo del documento en cuestión es el siguiente:

CANDIA
DECRETO LEY N° 7333
GENERAL RENE BARRIENTOS
ORTUÑO
GENERAL ALFREDO OVANDO

Presidentes de la Honorable Junta Militar de Gobierno.
CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a los Decretos-Leyes de 6 de diciembre de 1937 y 10 de abril de 1940, Ley de 21 de octubre de 1947 y demás disposiciones legales pertinentes, el Supremo Gobierno ha venido otorgando los títulos en provisión nacional en favor de médicos, abogados, ingenieros, farmacéuticos y otros profesionales liberales;

Que en el caso de los abogados, el precitado Decreto-Ley de 10 de abril de 1940 en su artículo primero, dispone que el Diploma Universitario de Licenciado en Derecho, constituirá suficiente antecedente legal para que el Estado expida título en provisión nacional, suprimiéndose el examen de Corte prescrito por el Art. 273 de la Ley de Organización Judicial y por el Decreto-Ley de 18 de enero, elevado a rango de Ley por la de 8 de diciembre de 1941.

Que organismos universitarios invocando el Decreto Ley de 10 de abril de 1940, han solicitado se haga extensiva la concesión de títulos en provisión nacional en favor de los egresados de las Escuelas Técnicas de las Universidades, por ser conveniente el desarrollo de la economía del país el concurso de los técnicos-medios que han cumplido los requisitos exigidos por las Casas Superiores de Estudio;

Que en la generalidad de los países, se reconoce como único documento para el ejercicio profesional, el expedido por las respectivas Universidades en favor del Licenciado o Egresado, título que lleva las firmas del Rector o Vicerector de la Universidad y del Decano o Director de la Facultad correspondiente, en cuyo sentido se han pronunciado también diversos Congresos Académicos y de Profesionales;

Que es necesario modificar el actual régimen de extensión de títulos, reemplazándolo por el de los títulos profesionales extendidos por las respectivas Universidades y cuya validez plena queda reconocida por el del presente Decreto Ley.

EN CONSEJO DE MINISTROS
DECRETAN:

Artículo 1º.-A partir de la fecha, los títulos profesionales serán otorgados por las respectivas Universidades del país, a nombre de la Nación en favor de aquellas personas que obtengan diploma de Licenciado o Egresado, después de haber cumplido los requisitos de estudio exigidos por los Estatutos y reglamentos universitarios.

Artículo 2º.- El Diploma Universitario de Licenciado en Derecho constituye suficiente documento legal para que las universidades respectivas expidan el título profesional de Abogado, quedando suprimido a partir de la fecha, el examen de Corte que se encontraba establecido por el Art. 273 de la Ley de Organización Judicial y el Decreto-Ley de 18 de enero de 1938, elevado a Ley por la de 8 de diciembre de 1941.

Artículo 3º.- Las Universidades también otorgarán a nombre de la Nación, títulos profesionales de Técnicos Constructores, Químicos y Topógrafos a los egresados de las Escuelas Técnicas, que hubiesen llenado las formalidades señaladas en la última parte del Art. 10 de este Decreto.

Artículo 4º.- Para habilitarse en el ejercicio de la profesión, el interesado deberá, obligatoriamente, inscribirse en el título en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

Artículo 5º.- Los que hubiesen obtenido el título de Médico - Cirujano, para tramitar su inscripción en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

En un requerimiento ante el Presidente de la Comisión Investigadora Nacional, el Fiscal del Distrito rectifica al señor Einar Johansson, indicándole que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

El documento dice textualmente: SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA NACIONAL

Requiere: En los matutinos del día de hoy "EL DIARIO Y PRESENCIA" aparece una solicitud bajo el epígrafe: "A la opinión pública, suscrita por Einar Johansson, quien manifiesta en la deuda que tiene por sobrepeso en materias vendidas a Comibol está dilucidada y aclarada, existiendo cosa juzgada al respecto"; olvidando que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

Apoya esta idea, en su certificación que obtuvo de la Comisión, en base a certificación de dicho Departamento Jurídico, el mismo que no tiene valor alguno, máxime si dicha nota de cargo fue levantada en forma anormal e ilegal, cual se establece por la certificación de la Gerencia de Relaciones Industriales de Comibol de fecha 27 del mes pmo. pdo. que a continuación transcribo:

"La Gerencia de Relaciones Industriales en cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia de la Corporación Minera de Bolivia, transcribe el informe elaborado por la Comisión Investigadora Na-

la Nación en favor de aquellas personas que obtengan diploma de Licenciado o Egresado, después de haber cumplido los requisitos de estudio exigidos por los Estatutos y reglamentos universitarios.

Artículo 2º.- El Diploma Universitario de Licenciado en Derecho constituye suficiente documento legal para que las universidades respectivas expidan el título profesional de Abogado, quedando suprimido a partir de la fecha, el examen de Corte que se encontraba establecido por el Art. 273 de la Ley de Organización Judicial y el Decreto-Ley de 18 de enero de 1938, elevado a Ley por la de 8 de diciembre de 1941.

Artículo 3º.- Las Universidades también otorgarán a nombre de la Nación, títulos profesionales de Técnicos Constructores, Químicos y Topógrafos a los egresados de las Escuelas Técnicas, que hubiesen llenado las formalidades señaladas en la última parte del Art. 10 de este Decreto.

Artículo 4º.- Para habilitarse en el ejercicio de la profesión, el interesado deberá, obligatoriamente, inscribirse en el título en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

Artículo 5º.- Los que hubiesen obtenido el título de Médico - Cirujano, para tramitar su inscripción en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

En un requerimiento ante el Presidente de la Comisión Investigadora Nacional, el Fiscal del Distrito rectifica al señor Einar Johansson, indicándole que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

El documento dice textualmente: SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA NACIONAL

Requiere: En los matutinos del día de hoy "EL DIARIO Y PRESENCIA" aparece una solicitud bajo el epígrafe: "A la opinión pública, suscrita por Einar Johansson, quien manifiesta en la deuda que tiene por sobrepeso en materias vendidas a Comibol está dilucidada y aclarada, existiendo cosa juzgada al respecto"; olvidando que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

Apoya esta idea, en su certificación que obtuvo de la Comisión, en base a certificación de dicho Departamento Jurídico, el mismo que no tiene valor alguno, máxime si dicha nota de cargo fue levantada en forma anormal e ilegal, cual se establece por la certificación de la Gerencia de Relaciones Industriales de Comibol de fecha 27 del mes pmo. pdo. que a continuación transcribo:

"La Gerencia de Relaciones Industriales en cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia de la Corporación Minera de Bolivia, transcribe el informe elaborado por la Comisión Investigadora Na-

la Nación en favor de aquellas personas que obtengan diploma de Licenciado o Egresado, después de haber cumplido los requisitos de estudio exigidos por los Estatutos y reglamentos universitarios.

Artículo 2º.- El Diploma Universitario de Licenciado en Derecho constituye suficiente documento legal para que las universidades respectivas expidan el título profesional de Abogado, quedando suprimido a partir de la fecha, el examen de Corte que se encontraba establecido por el Art. 273 de la Ley de Organización Judicial y el Decreto-Ley de 18 de enero de 1938, elevado a Ley por la de 8 de diciembre de 1941.

Artículo 3º.- Las Universidades también otorgarán a nombre de la Nación, títulos profesionales de Técnicos Constructores, Químicos y Topógrafos a los egresados de las Escuelas Técnicas, que hubiesen llenado las formalidades señaladas en la última parte del Art. 10 de este Decreto.

Artículo 4º.- Para habilitarse en el ejercicio de la profesión, el interesado deberá, obligatoriamente, inscribirse en el título en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

Artículo 5º.- Los que hubiesen obtenido el título de Médico - Cirujano, para tramitar su inscripción en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

En un requerimiento ante el Presidente de la Comisión Investigadora Nacional, el Fiscal del Distrito rectifica al señor Einar Johansson, indicándole que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

El documento dice textualmente: SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA NACIONAL

Requiere: En los matutinos del día de hoy "EL DIARIO Y PRESENCIA" aparece una solicitud bajo el epígrafe: "A la opinión pública, suscrita por Einar Johansson, quien manifiesta en la deuda que tiene por sobrepeso en materias vendidas a Comibol está dilucidada y aclarada, existiendo cosa juzgada al respecto"; olvidando que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

Apoya esta idea, en su certificación que obtuvo de la Comisión, en base a certificación de dicho Departamento Jurídico, el mismo que no tiene valor alguno, máxime si dicha nota de cargo fue levantada en forma anormal e ilegal, cual se establece por la certificación de la Gerencia de Relaciones Industriales de Comibol de fecha 27 del mes pmo. pdo. que a continuación transcribo:

"La Gerencia de Relaciones Industriales en cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia de la Corporación Minera de Bolivia, transcribe el informe elaborado por la Comisión Investigadora Na-

la Nación en favor de aquellas personas que obtengan diploma de Licenciado o Egresado, después de haber cumplido los requisitos de estudio exigidos por los Estatutos y reglamentos universitarios.

Artículo 2º.- El Diploma Universitario de Licenciado en Derecho constituye suficiente documento legal para que las universidades respectivas expidan el título profesional de Abogado, quedando suprimido a partir de la fecha, el examen de Corte que se encontraba establecido por el Art. 273 de la Ley de Organización Judicial y el Decreto-Ley de 18 de enero de 1938, elevado a Ley por la de 8 de diciembre de 1941.

Artículo 3º.- Las Universidades también otorgarán a nombre de la Nación, títulos profesionales de Técnicos Constructores, Químicos y Topógrafos a los egresados de las Escuelas Técnicas, que hubiesen llenado las formalidades señaladas en la última parte del Art. 10 de este Decreto.

Artículo 4º.- Para habilitarse en el ejercicio de la profesión, el interesado deberá, obligatoriamente, inscribirse en el título en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

Artículo 5º.- Los que hubiesen obtenido el título de Médico - Cirujano, para tramitar su inscripción en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

En un requerimiento ante el Presidente de la Comisión Investigadora Nacional, el Fiscal del Distrito rectifica al señor Einar Johansson, indicándole que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

El documento dice textualmente: SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA NACIONAL

Requiere: En los matutinos del día de hoy "EL DIARIO Y PRESENCIA" aparece una solicitud bajo el epígrafe: "A la opinión pública, suscrita por Einar Johansson, quien manifiesta en la deuda que tiene por sobrepeso en materias vendidas a Comibol está dilucidada y aclarada, existiendo cosa juzgada al respecto"; olvidando que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

Apoya esta idea, en su certificación que obtuvo de la Comisión, en base a certificación de dicho Departamento Jurídico, el mismo que no tiene valor alguno, máxime si dicha nota de cargo fue levantada en forma anormal e ilegal, cual se establece por la certificación de la Gerencia de Relaciones Industriales de Comibol de fecha 27 del mes pmo. pdo. que a continuación transcribo:

"La Gerencia de Relaciones Industriales en cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia de la Corporación Minera de Bolivia, transcribe el informe elaborado por la Comisión Investigadora Na-

la Nación en favor de aquellas personas que obtengan diploma de Licenciado o Egresado, después de haber cumplido los requisitos de estudio exigidos por los Estatutos y reglamentos universitarios.

Artículo 2º.- El Diploma Universitario de Licenciado en Derecho constituye suficiente documento legal para que las universidades respectivas expidan el título profesional de Abogado, quedando suprimido a partir de la fecha, el examen de Corte que se encontraba establecido por el Art. 273 de la Ley de Organización Judicial y el Decreto-Ley de 18 de enero de 1938, elevado a Ley por la de 8 de diciembre de 1941.

Artículo 6º.- Todo título profesional otorgado por las autoridades del país, a nombre de la Nación, llevará las firmas del Rector o Vicerector de la Universidad y del Decano de la Facultad a que pertenece, respectivamente, así como los correspondientes sellos de la misma del interesado.

Artículo 7º.- Para la expedición del título en la Matricula, el interesado deberá solicitar el correspondiente formulario de documentación legal, el cual deberá ser presentado al profesional expedido profesional después de haberse dictado la Resolución judicial disponiendo aquella expedición.

Artículo 8º.- La expedición del título en la Matricula, no entra en el régimen legal que regula el otorgamiento de títulos profesionales; los otorgamientos de títulos profesionales se rigen por las disposiciones legales que rigen a los títulos profesionales.

Artículo 9º.- Los que hubiesen obtenido el título de Médico - Cirujano, para tramitar su inscripción en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

En un requerimiento ante el Presidente de la Comisión Investigadora Nacional, el Fiscal del Distrito rectifica al señor Einar Johansson, indicándole que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

El documento dice textualmente: SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA NACIONAL

Requiere: En los matutinos del día de hoy "EL DIARIO Y PRESENCIA" aparece una solicitud bajo el epígrafe: "A la opinión pública, suscrita por Einar Johansson, quien manifiesta en la deuda que tiene por sobrepeso en materias vendidas a Comibol está dilucidada y aclarada, existiendo cosa juzgada al respecto"; olvidando que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

Apoya esta idea, en su certificación que obtuvo de la Comisión, en base a certificación de dicho Departamento Jurídico, el mismo que no tiene valor alguno, máxime si dicha nota de cargo fue levantada en forma anormal e ilegal, cual se establece por la certificación de la Gerencia de Relaciones Industriales de Comibol de fecha 27 del mes pmo. pdo. que a continuación transcribo:

"La Gerencia de Relaciones Industriales en cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia de la Corporación Minera de Bolivia, transcribe el informe elaborado por la Comisión Investigadora Na-

la Nación en favor de aquellas personas que obtengan diploma de Licenciado o Egresado, después de haber cumplido los requisitos de estudio exigidos por los Estatutos y reglamentos universitarios.

Artículo 2º.- El Diploma Universitario de Licenciado en Derecho constituye suficiente documento legal para que las universidades respectivas expidan el título profesional de Abogado, quedando suprimido a partir de la fecha, el examen de Corte que se encontraba establecido por el Art. 273 de la Ley de Organización Judicial y el Decreto-Ley de 18 de enero de 1938, elevado a Ley por la de 8 de diciembre de 1941.

Artículo 3º.- Las Universidades también otorgarán a nombre de la Nación, títulos profesionales de Técnicos Constructores, Químicos y Topógrafos a los egresados de las Escuelas Técnicas, que hubiesen llenado las formalidades señaladas en la última parte del Art. 10 de este Decreto.

Artículo 4º.- Para habilitarse en el ejercicio de la profesión, el interesado deberá, obligatoriamente, inscribirse en el título en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

Artículo 5º.- Los que hubiesen obtenido el título de Médico - Cirujano, para tramitar su inscripción en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

En un requerimiento ante el Presidente de la Comisión Investigadora Nacional, el Fiscal del Distrito rectifica al señor Einar Johansson, indicándole que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

El documento dice textualmente: SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA NACIONAL

Requiere: En los matutinos del día de hoy "EL DIARIO Y PRESENCIA" aparece una solicitud bajo el epígrafe: "A la opinión pública, suscrita por Einar Johansson, quien manifiesta en la deuda que tiene por sobrepeso en materias vendidas a Comibol está dilucidada y aclarada, existiendo cosa juzgada al respecto"; olvidando que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

Apoya esta idea, en su certificación que obtuvo de la Comisión, en base a certificación de dicho Departamento Jurídico, el mismo que no tiene valor alguno, máxime si dicha nota de cargo fue levantada en forma anormal e ilegal, cual se establece por la certificación de la Gerencia de Relaciones Industriales de Comibol de fecha 27 del mes pmo. pdo. que a continuación transcribo:

"La Gerencia de Relaciones Industriales en cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia de la Corporación Minera de Bolivia, transcribe el informe elaborado por la Comisión Investigadora Na-

la Nación en favor de aquellas personas que obtengan diploma de Licenciado o Egresado, después de haber cumplido los requisitos de estudio exigidos por los Estatutos y reglamentos universitarios.

Artículo 2º.- El Diploma Universitario de Licenciado en Derecho constituye suficiente documento legal para que las universidades respectivas expidan el título profesional de Abogado, quedando suprimido a partir de la fecha, el examen de Corte que se encontraba establecido por el Art. 273 de la Ley de Organización Judicial y el Decreto-Ley de 18 de enero de 1938, elevado a Ley por la de 8 de diciembre de 1941.

Artículo 3º.- Las Universidades también otorgarán a nombre de la Nación, títulos profesionales de Técnicos Constructores, Químicos y Topógrafos a los egresados de las Escuelas Técnicas, que hubiesen llenado las formalidades señaladas en la última parte del Art. 10 de este Decreto.

Artículo 4º.- Para habilitarse en el ejercicio de la profesión, el interesado deberá, obligatoriamente, inscribirse en el título en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

Artículo 5º.- Los que hubiesen obtenido el título de Médico - Cirujano, para tramitar su inscripción en la Matricula a que se refiere el artículo anterior, acreditando, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

En un requerimiento ante el Presidente de la Comisión Investigadora Nacional, el Fiscal del Distrito rectifica al señor Einar Johansson, indicándole que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

El documento dice textualmente: SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA NACIONAL

Requiere: En los matutinos del día de hoy "EL DIARIO Y PRESENCIA" aparece una solicitud bajo el epígrafe: "A la opinión pública, suscrita por Einar Johansson, quien manifiesta en la deuda que tiene por sobrepeso en materias vendidas a Comibol está dilucidada y aclarada, existiendo cosa juzgada al respecto"; olvidando que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en

COMISION ALEMANA VISITARA FUENTES DEL AGUA POTABLE

La comisión económica alemana, luego del cambio de ideas realizado ayer con el Ministro de Economía y el Alcalde de La Paz, reanuda hoy una visita a las fuentes de suministro del servicio de aguas potables de La Paz, las lagunas de Milluni, Hampaturi y la de Incahuaca. En la inspección participarán el Alcalde Gral. Armando Esobar Uña y personal técnico de la Municipalidad.

La delegación alemana visita nuestra ciudad para evaluar los trabajos de renovación, ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable, a fin de hacer las recomendaciones necesarias para reactivar el crédito de tres millones de dólares ofrecido por el Gobierno de Alemania Federal.



Aspecto que presentaba el paraviento universitario donde se erigió el túmulo en homenaje al Mariscal de Zepita, don Andrés de Santa Cruz, a los cien años de su muerte.

MINEROS PLANTEAN PLIEGO DE...

(viene de la página 1)

11.- CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DEL TRABAJO, EN LA CONTRATACION DE PERSONAL DE TRABAJADORES MAQUINISTAS, QUE ACTUALMENTE PRESTAN SERVICIOS EN LAS DIFERENTES EMPRESAS.

La Asamblea ha comprobado que los trabajadores "Maquinistas" son sometidos a una explotación de parte de las Empresas por los bajos jornales que perciben, sin beneficios sociales, existiendo maquinistas que prestan servicios continuos por varios años.

12.- DEVOLUCION DE LOS BIENES SINDICALES INJUSTAMENTE INCAUTADOS POR LAS EMPRESAS MINERAS

La Asamblea reclama que sean devueltos los bienes sindicales, por cuanto éstos fueron adquiridos con dineros propios de los trabajadores de base.

13.- PAGO INMEDIATO DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONDONACION DE DEUDAS POR LAS EMPRESAS A SUS TRABAJADORES MINEROS CAIDOS EN LOS SUCCESOS DESDE EL MES DE MAYO DE 1965 Y PAGO INMEDIATO DE PENSIONES EN LA C.N.S.S. A LOS HABIENTES DE LOS TRABAJADORES CAIDOS.

La Asamblea por representación de los familiares de los caídos en los acontecimientos mineros, a fin de no perjudicar económicamente a los hijos y viudas que desde el momento en que ofrendaron sus vidas, no gozan del pago de ningún beneficio social.

HAGA BUENA INVERSION EN SANTA CRUZ

Por razones de salud se vende la bien acreditada Confitería "Trieste" que cuenta con un bar, boite, restaurant-heladería y pista de baile. Está situada en la Plaza principal. Referencias Castilla 660.- Teléfono 3538.- Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

VENDEDOR (A)

Con experiencia - Presentarse con certificados en "CASA TUDOR" - Av. Camacho.

TEATRO MUNICIPAL Hoy Jueves 30 horas 19

GERHERD LENSSEN Presenta la Opera de Carl Orff

"LA INTELIGENTE"

(Die Kluge)

Con el auspicio del Goethe Institut de Alemania y el Instituto Cultural Boliviano Alemán actuará por única vez en La Paz

PRECIOS

Palco con cuatro asientos	\$b 45.-
Platea	" 10.-
Anfiteatro	" 6.-
Galeria	" 3.-

ALLEGARON LAS FAMOSAS PILAS RAY-O-VAC

EN TODO TAMAÑO



LAS UNICAS CON SELLO DE GARANTIA...

Ventas: INTERMACO

MARKADO Y SOCAHAYA

PARO DE GRAFICOS EN TALLERES DEL DIARIO NOVEDADES

"Los trabajadores gráficos de la ex-Empresa 'E. Burillo', en que se edita el matutino 'Novedades', decretaron ayer paro de labores, hasta que se solucionen todos los problemas sociales que tienen pendientes, como consecuencia del cambio de razón social de la empresa. Dicho cambio se produjo el 10 de Mayo y la escritura pública según el documento emitido anoche por los trabajadores se publicó el pasado 2 de setiembre pero, hasta la fecha, no se dice en el mismo en qué quedan los beneficios sociales de los trabajadores.

El paro decretado por ese sector laboral, comprende sólo a los que trabajan en la sección encargada de editar 'Novedades'. Encaso de no encontrar solución a sus pedidos, al cabo de cuatro días, se plegará todo el personal de la empresa.

RENUNCIO EL INTENDENTE MUNICIPAL

Ayer renunció con carácter irrevocable el Intendente de la Policía Urbana, Mayor de Ejército Luis Quintín Espinoza, quien vino desempeñando esas funciones desde mayo último, cuando su antecesor, militante del PRIN, fue sorprendido en actividades subversivas.

El Alcalde designará al nuevo Intendente en el curso de la próxima semana.

PERSECUCION...

(Viene de la página 6)

"vecho, entregando a terceros en depósito cuantiosas sumas de dinero para que el partido y sus 'dirigentes, lo utilizaran en fines 'de dominio desde el gobierno 'y contra el país'".

Como es de conocimiento público, este premio adicional fue depositado el 7 de enero de 1959 en el Banco Central de Bolivia a la orden de la Presidencia de la República, existiendo todavía un saldo importante siempre a la orden de la indicada Presidencia. El Presidente Dr. Hernán Siles Zuazo dispuso de los fondos en 1959, para satisfacer necesidades urgentes y de extrema gravedad, como los emergentes de la catástrofe de Charagua y como una solución parcial del grave problema de la energía eléctrica en la ciudad de Potosí.

Por tanto, el carácter político de este destino dado a este premio adicional es evidente, lo que también reconoce el señor Agente Fiscal pero dándole un otro aspecto.

Por la forma maliciosa, demagógica y de persecución política, en que presenta las cosas y sus omisiones, el requerimiento fiscal más parece el alegato de un contendiente ofuscado por el deseo de hacer daño que el dictamen de un representante del Ministerio Público, cuya misión es, fundamentalmente, fiscalizar la estricta aplicación de la ley y de orientar o asesorar a la justicia conforme a la verdad y al derecho.

PROPOSITO QUE SALTA A LA VISTA

El deliberado y no disimulado propósito de utilizar a la administración de justicia como instrumento de persecución política, salta a la vista. El señor Agente Fiscal, por el hecho de reconocer al señor Juez, aunque indebidamente, la competencia en la presente causa, debía requerir el sobreseimiento de todos, por falta absoluta de indicios de culpabilidad (la operación fue realizada correctamente y conforme a las normas legales), por la apropiación operada (han pasado más

(Pasa a la página 8)

NUEVE MINEROS DETENIDOS IRAN CONFINADOS A MAMORE

PERTENECEN AL MNR. PRIN Y POR.- OTROS POLITICOS DEL MNR Y PC APRESADOS.- SE IGNORA PARADERO DE LECHIN

"Nueve mineros detenidos en Catavi, sindicados de ser agitadores políticos de filiación movimentista, prinitista y porista, serán enviados a una región del Mamoré en calidad de confinados, por haberse comprobado una activa participación para provocar el enfrentamiento de mineros con fuerzas militares ocurrido el lunes 20 de este mes. Junto con aquellos, quedan actualmente detención en la DIC varios políticos afiliados al MNR y al Partido Comunista, quienes también serán confinados aloriente.

Desde hace dos días se encuentran en la DIC los detenidos en Catavi bajo acusación de ser agitadores políticos. Los nueve presos son: Beniceto Vargas Tapia, Benigno Benegas Carrasco, Gualberto Cosío Vidal, Mario Balanza Nuñez, Gregorio Fñez Salvatierra, Hermógenes Chavarría, Héctor Vázquez, Reynaldo Ordóñez Echeverría y Jesús Mayorga.

OTROS PRESOS

La DIC capturó a otros elementos políticos pertenecientes a partidos extremistas, bajo la acusación de realizar activa labor de agitación política. Entre ellos, se ha detenido Eduardo Santibáñez Benítez que, según el Director General de la DIC, ha tenido una activa participación en los últimos disturbios producidos en La Paz y realiza, además, labor conspirativa con su partido el MNR. Según la misma autoridad actualmente es Jefe de Transportes de la CNS no obstante de haber sido uno de los elementos vin-

culados al ex-Control Político. En el momento de ser detenido ayer en la mañana, conducía un jeep de la Caja de Seguridad Social.

Sadi Tolera, también militante del MNR, fue también detenido por su labor de agitación política y por participar en el plan conspirativo de su partido.

DECLARACION

El abogado Juan Leytón Espada, señalado por el Ministerio de Gobierno como agitador comunista, fue también detenido. Desde su celda de la DIC envió una nota a PRENSA indicando que fue apresado a las 12.15 horas del lunes 27 y que, por consiguiente, no pudo haber participado en los actos de la Universidad ni en la manifestación que se realizó ese día en horas de la noche. Señala que su apresamiento se produjo cuando cumplía actividades inherentes a su profesión.

SERAN DETENIDOS LOS AGITADORES

Al término de la reunión de Ga-

Argentina concretó financiamiento de \$arg. 380 millones para concluir obras del F.C. Yacuiba a Santa Cruz

El Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina concretó un financiamiento de 380 millones de pesos argentinos destinados a obras del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz, que al sur conecta con la gran red férrea argentina hasta Buenos Aires, y para indemnizar al personal cesante de las obras, las cuales serán prolongadas hasta un puerto sobre el río Mamoré, según acuerdo en principio que tomaron las autoridades argentinas y el Ministerio de Obras Públicas de Bolivia, durante la visita de éste al país vecino.

Estos aspectos fueron informados por el Cnl. Sigfrido Montero Velasco, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, al Consejo

de Ministros que se reunió ayer en el Palacio de Gobierno, por espacio de tres horas y media. Corresponde al Gral. Alfredo Ovando Candia presidir la reunión de Gabinete, de la que estuvo ausente el Gral. René Barrientos Ordoñez, quien en horas de la mañana viajó sin previo anuncio a un punto del Departamento de Cochabamba.

El Gabinete recibió esa información y, además, estudió y consideró la Ley de Inversiones en sus primeros siete capítulos. La Junta Militar, como señaló posteriormente el Gral. Ovando, tiene el propósito de aprobar rápidamente esa Ley por juzgarla de primera prioridad para la inversión de capitales en Bolivia y propender, por

ese medio, al desarrollo industrial del país.

VIAJE DE ILLIA

El Ministro Montero Velasco se entrevistó en Buenos Aires con el Presidente Arturo Illia, quien todavía no fijó fecha para su visita a territorio boliviano para una entrevista con los Presidentes René Barrientos y Alfredo Ovando, debido a los problemas políticos, económicos que confronta su país y en cuya solución se halla empeñado. Sin embargo, no ha abandonado la idea de realizar la entrevista, la cual "dijo Montero" se realizará de varias maneras.

En las conversaciones que sostuvo el Ministro de Obras Públicas, acordó con las autoridades argentinas impulsar también las obras del ferrocarril Cuevo-Sure, como ramal de la línea Yacuiba-Santa Cruz, a cuyo fin encontró buena disposición de ánimo en la Argentina.

VIA TRANSCACHO

El Ministro de Obras Públicas informó también sobre su viaje al Paraguay y la ruta que siguió por tierra para llegar a Asunción. Sobre la Carretera Transchaco, dijo que es una obra bien conservada aunque, por no estar pavimentada, tiene el inconveniente de hacerse intransitable en tiempo de lluvias.

Adiós a una sub-comisión

estudió esa vía de unión entre Bolivia y el Paraguay, definiéndose que el trazo, en territorio boliviano, seguiría desde La Paz-Oruro-Potosí-Tarija - Villa Montes. Una comisión mixta de ambos países estudiará en las próximas semanas el punto fronterizo más adecuado para conectar el ramal boliviano con la Carretera Transchaco, que es una de las vías troncales que, a su vez, conectará con la Carretera Panamericana que cruza el continente de norte a sur.

Añadió que un presupuesto apreciado para esa obra, no sería menor a los 60 millones de dólares siempre que se pavimente esa vía de comunicación. Dijo que se estudiará también la forma de conectar la Carretera Marginal de la Selva, cuyo trazo termina en Santa Cruz, con la Carretera Transchaco, incliniéndose por la región de Camiri o de Palos Blancos para hacer esa conexión.

El Ministro de Obras Públicas se mostró francamente optimista por las gestiones realizadas en Paraguay y en Argentina, con cuyos mandatarios tuvo la oportunidad de entrevistarse y conversar sobre problemas comunes de Bolivia con ambos países.

Alambre de púas

"EL GAUCHO"

SALUDA A LA FERIA GANADERA DE SANTA CRUZ



Aceros San Martin Resistencia Garantizada

DISTRIBUYEN: "ELFRA S.A." La Paz, J. Sanjinés 541 Cochabamba, Calama 3901 Santa Cruz, Beni 163

AGASAJO A LA ESPOSA DEL CANCELLER



Dió lugar a una simpática reunión, el té ofrecido ayer por la señora María Augusta Ponce de Bustamante, esposa del Embajador del Ecuador en Bolivia en su residencia de Calacoto. Concurrieron Dorothy Henderson Henderson, Julia Navarro de Arroyo Aznar, Janine Gamble, Juanita V. de Marín, Elba E. de Carroga, Marina I. O. de Cerruto, Julia K. de Leonardi, Olga R. de Villagómez, Paulina Margarita de Donovan, Magdalena R. de Lecaro, María Zina Moraes de Baltha, Mary V. de Nacrespo, Rosa Záles de Sáenz, Clemencia Santa Cruz de Siles, Teresa Siles de Gottret, Beatriz Larrosa Ponce de Bermeo. Un grupo de las asistentes aparece en el grabado.

MIRILLA INDISCRETA

Stephen Boyd desempeñó durante meses el papel de Marco Antonio cerca de Elizabeth Taylor, "Cleopatra", pero la producción interrumpida. Cuando se reanuda en Londres, su papel fue entregado a Richard Burton. Y el actor pregunta, a veces, qué hubiese ocurrido si él hubiese seguido con el papel.

Geraldine Chaplin acaba de cumplir 21 años y ha decidido optar por ciudadanía británica. Así, la jo-
artista y bailarina será ciudadana de dos países: de los Estados

Unidos, por nacimiento, y de Inglaterra, por adopción. Audrey Hepburn protagonizará el papel de una ciega en la película que su marido Mel Ferrer dirigirá a comienzos de 1965. Ahora la artista está comenzando con William Wyler un film ambientado en el mundo de los falsificadores.

Claudia Cardinale, entrevistada en Río de Janeiro, en donde está filmando "Una rosa para todos", ha manifestado que cada actor tiene sus características, añadiendo:

"Debo confesar que yo prefiero trabajar con un hermoso partner".

Marlene Dietrich, que tanto éxito ha tenido en los cabarets del mundo entero y en varias películas, quisiera aparecer por lo menos una vez en Broadway, sea en una pieza o en una comedia musical. Sin embargo, hasta la fecha, ha rehusado siempre repetir en un escenario neoyorquino un número parecido al dedicado público de los cabarets.

La artista inglesa Samantha Eggar, estaba estudiando la carrera de dibujante de modelos de costura cuando se le acercó su instructor y la regañó por estar tarareando el mismo tiempo que dibujaba. Le expresó una opinión poco favorable respecto a sus modelos de alta costura. Finalmente, decidió apuntarse en una clase teatral, lo que la condujo a la pantalla.

Natalie Wood se queja de que, a pesar de sus múltiples esfuerzos para conservar sus proporciones físicas para parecer siempre glamorosa, tiene que sufrir enormemente y no logra nunca dar satisfacción a sus productores y agentes de publicidad. Con una cintura de 19 pulgadas y un peso de 96 libras, no es suficiente. Natalie concluye: "Hollywood me está matando".

Sociales

EMBAJADA DE CANADA.-

Retornó a Lima el Embajador de Canadá en Bolivia, señor Freeman Tovell, que ha sido trasladado por su gobierno a otro país.

EMBAJADA DE ITALIA.-

En honor del Canciller de la República y la señora de Zenteno Anaya, el sábado ofrecerá una cena de etiqueta el Embajador de Italia en Bolivia señor Pietro Torricelli, al mismo que se encuentra invitando a un destacado grupo de personalidades de nuestro mundo diplomático y social.

EMBAJADA DE CHINA.-

Agasajando a sus relaciones diplomáticas y sociales, el Embajador de China y la señora Mih ofrecerán el miércoles próximo una cena en su residencia de San Jorge.

OFICIALES.-

Viajó a Tarija el Ministro de Agricultura, Coronel Rogelio Miranda, que permanecerá unos días en dicha capital.

Se encuentra restablecido, el Coronel René Bernal E., Ministro de Asuntos Campesinos, que ayer se restituyó a sus labores.

TITULO

"Hoy recibirá su título de Químico - Farmacéutica la señorita Carmen Julia Ugarteche Lenz.

REUNIONES.-

En una cena-buffet reunirán el martes próximo a sus relaciones sociales, los esposos señor Luis Soux Dupleix y señora María Eugenia Muñoz de Soux, en su residencia de Sopocachi Alto.

La señora Blanca T. de Pantoja invitó un té de despedida en honor de la señora Graciela Rico de Poi, que se ausenta a Panamá la próxima semana.

Amigas de la señorita Wilma Bustamante le ofrecieron un té de regalos, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

Despidiendo al señor Ivan Baltha y señora, el domingo ofrecerá una cena el Dr. Ovidio Suárez Morales y su esposa señora Leonor Lavayen de Suárez Morales.

MATRIMONIOS.-

El sábado se bendecirá, en el Templo de María Auxiliadora, la boda de la señorita Wilma Bustamante C. con el Capitán Edmundo Perera Torrico.

La señorita Rosario Pinto Sandoval y el señor René J. Huici C. contraerán nupcias el próximo sábado en el templo de San Miguel de la ciudad de Sucre.

NACIMIENTOS.-

el hogar del señor Michael Woolgar y señora Gaby E. de Woolgar fue alegrado con el nacimiento de su primogénito.

Los esposos señor Jorge Bolaños y señora Nancy M. de Bolaños celebran el nacimiento de su primogénito en la Clínica Americana.

INFANTILES.-

Carmela Zavala Torres fue felicitada ayer por sus amigas, en ocasión de celebrar su cumpleaños.

Recordando su onomástico, el niño Eduardo F. Guzmán reunió en un té a sus relaciones infantiles.

AMIGOS DE LA CIUDAD.-

Hoy en los salones del Club de La Paz, se dará a cabo el té-rummy de beneficio que ofrece la Agrupación Femenina de los Amigos de la Ciudad, con desfile de vestidos con material nacional a cargo de la señora Martha P. de Sebastian. Los fondos a recaudarse serán destinados a obras sociales.

VIAJEROS.-

A Buenos Aires la señora Rosa Eugenia Sáenz de Bedoya.

De Río de Janeiro el señor Antonio Castedo Leigue.



"MATRIMONIO.- Señorita Susana Vidal Alcoreza y el señor Jacques Andrés Garaix, cuya boda fue bendecida ayer en el Templo de María Auxiliadora. La novia lució un elegante vestido de tafia, color marfil, corte imperio con aplicaciones bordadas en el cuerpo y el borde del vestido. Un tocado de tul sujeto por una diadema de azahares y un bouquet de rosas amarillas y blancas completaron su ajuar. Pasada la ceremonia los padres de la novia ofrecieron una copa de champagne y los novios viajaron a París, donde fijarán su residencia.

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue

JUAN MAMANI MENDOZA
Q.E.P.D.

Natalia Escobar de Mamani, esposa, Félix y Regina Mamani Escobar, hijos, Patricio Mamani y María de Mamani, padres, Margarita y Dionisia, hermanas, Víctor Mendoza, Pedro Magne y Juan Magne, hermanos políticos y demás familiares invitan a sus amistades y personas piadosas, especialmente al Sindicato Gremial de Camareros a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General que se realizará mañana viernes 1º de octubre, a las 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la prolongación del Parque Niño Jesús, a la altura de la parada de los colectivos de la Línea N° 11. Será favor que agradecerán los dolientes.

COMUNICADO

La Dirección General de Educación, previene a todos los señores Directores y Directores de Establecimientos primarios, secundarios y profesionales la prohibición absoluta de cobrar a los alumnos sumas extraordinarias de dinero con pretextos fútiles que insiden en la economía hogareña. El pago de pensiones cubre los gastos que demanda la atención educativa de los alumnos que estudian en escuelas y colegios particulares, y no existe ninguna disposición para elevar las pensiones escolares, las que deberán cobrarse sólo por los diez meses reglamentarios establecidos por este portafolio. Cualquier denuncia al respecto debe presentarse ante la Jefatura del Distrito y ante esta Dirección General para reprimir definitivamente estos abusos.

La Paz, 27 de septiembre de 1965.

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION.

LLEGO...! YOKOHAMA



LA MEJOR LLANTA

Solicite créditos

Distribuidores y representantes exclusivos

ORIENTAL EXIMPORT LIMITADA

Avenida Mariscal Santa Cruz 1280
Teléfono 2 3309 - Casilla 693

CONCURSO DE MERITOS

Se llama a Concursos de Meritos para los siguientes cargos:
1. ADMINISTRADOR para la Planta Textil de Hilados.
2. CONTADOR DE COSTOS para la Planta Textil de Hilados.
3. TECNICO PARA HILANDERIA PEINADA
Los interesados deberán presentar su "Curriculum Vitae" y documentos que creyeran convenientes, en las oficinas del Comité Boliviano de Fomento Lanero, hasta el día 11 de Octubre del presente año, a horas 18.

La Paz, 25 de septiembre de 1965
LA GERENCIA

Rec't/0076

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

GRAN EXPOSICION BIBLIOGRAFICA
E
ICONOGRAFICA

Salón de Honor

Patrocinio: Biblioteca Central

Todos los días desde las 10 y 30 horas

Max Factor transforma sus ojos de desnudos a deslumbrantes

en 4 sencillos pasos!



1
SOMBRA DE OJOS MAX FACTOR (EN BARRA) - forma el sutil fondo de color necesario para lograr ojos más bellos! Aplíquese la sombra a lo largo del nacimiento de las pestañas difundiéndola hacia arriba hasta la mitad del párpado.

2
DELINEADOR FLUIDO DE OJOS MAX FACTOR - Hace que sus ojos parezcan más grandes y cautivadores. Se aplica fácilmente, no se corre. Trace una línea delgada a lo largo del nacimiento de las pestañas, terminando con un trazo corto hacia arriba.

3
LASH-FULL MAX FACTOR - Alarga las pestañas y las hace más espesas y oscuras con sólo un toque del aplicador. Contiene ingredientes especiales que se adhieren a las pestañas, dándoles cuerpo, elasticidad y mayor longitud.

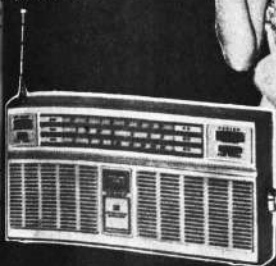
4
LAPIZ DE CEJAS MAX FACTOR - da a sus cejas expresión y acento. Elija el color más parecido al de sus cejas. Siguiendo el contorno de la ceja, dibuje trazos cortos con movimiento hacia arriba y hacia afuera.
Fase que fácil es transformar sus ojos con estos 4 productos básicos de Max Factor. Guarde este anuncio como referencia.

MAX FACTOR
Ventas en las principales perfumerías del país

©1965 MAX FACTOR & CO. RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN INTERNACIONALMENTE.



***ESCOJA SU
RECEPTOR
FAVORITO**



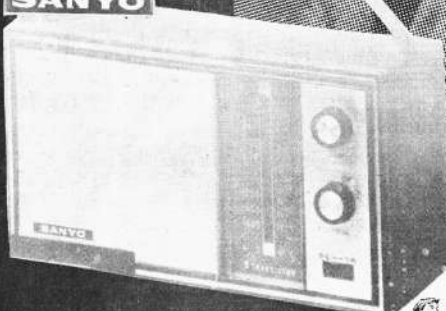
**LA MAYOR
MANUFACTURA DE
RADIOS DEL JAPON**



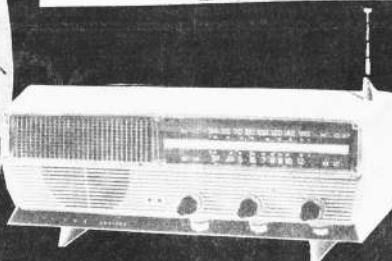
BIBLIOMANIA No. 14

[illegible]

CUADRO "A"



LOS MEJORES
RADIOS EN SONIDO
Y ASPECTO



CADA APARATO ESTA DISEÑADO PARA
OFRECER EXTRAVENTAJAS...
EN SENCIBILIDAD, EN CALIDAD TONAL,
EN DURABILIDAD Y EN CONVENIENCIA
DE USO.

**SIDEC OVERSEAS (BOLIVIA) Ltda.**

1er. PREMIO \$b. 6 00.- 2º PREMIO \$b. 3 00.-

3er. PREMIO \$b. 200.- 4º PREMIO \$b. 100.-

BASES

1.- Llene las definiciones del cuadro A. En la columna destacada se formará el nombre de un autor literario y el título de su obra. Traslade las letras a la correspondiente casilla del cuadro B, donde obtendrá un párrafo de la pieza literaria correspondiente a la columna destacada del cuadro A. Llene el cupón con nombre, apellidos y dirección y envíelo a PRESENCIA.

Los lectores de La Paz, podrán entregar sus soluciones en nuestras oficinas: hasta las 18 horas del sábado 9 de octubre. Los lectores del interior pueden entregar sus soluciones en las agencias de PRESENCIA o enviarlas a la casilla 1451. La Paz. Entrarán al sorteo sólo las recibidas por correo hasta las 12 horas del lunes 11 de Octubre.

3.- El sorteo se realizará el día 11 de Octubre, a horas 15 en presencia del Notario de Fe Pública. El día 12 se publicará la solución correcta y la nómina de ganadores. La entrega de premios de BIBLIOMANIA el martes 12 de octubre a Hs. 18.

MANIA em martes 12 de octubre a Hs. 18.

4.- Adheria a su solución un envase de cualquiera de los siguientes productos importados por SÍDEC OVERSEAS: Un sobrecito de Alka-Seltzer norteamericano, una etiqueta de "champagne" Pommery; una etiqueta de Vermont Martini Rossi, una etiqueta de GILLETTE, WET TYLEY, jabón slier, un sobrecito de hojas de afetar CASIMERE BOUQUET, PALFAB; una envoltura de jabón CADUM, CASHMERE BOUQUET, PALFAB; MOLLIVE o PARAMI; cualquier caja de crema de afetar COLGATE, PALMOLIVE o de jabón FABA; una cajetilla vacía de los cigarrillos FAXTON, PHILIP MORRIS, PARLIAMENT, ALPINE o MAYA DORO; una botella de singa SAN PEDRO, Whisky CHIVAS REGAL, OLD VANGUARD u otra bebida importada por SÍDEC OVERSEAS (BOLIVIA) LTDA.

Nombre.....
Apellidos.....
Dirección.....
Localidad.....

[illegible]

POT COIGRES

CV 472 C* B

WHISKY USHER'S
La mejor de lo mejor



LLEGA DELEGACION ARGENTINA. Personeros de la Federación Boliviana de Tennis, saludan a integrantes del plantel argentino que llegó ayer para participar en el sudamericano de tenis. Es el segundo equipo en arribar a la sede del torneo.

Club Bolívar distinguirá a jugadores

Bolívar ha resuelto entregar distinciones y diplomas a Mario Mena, Víctor Agustín Ugarte, Ramón Guillermo Santos y Edgar Vargas, los otrora destacados jugadores de la entidad "celeste" y que por muchos años defendieron su casaca, dándoles glorias deportivas y prestigiándola.

Los citados ex-jugadores "académicos" ingresarán formando el primer equipo de Bolívar y actuarán, nuevamente, defendiendo sus colores por 15 minutos. Posteriormente, en un acto especial se les entregará medallas y diplomas. Se ha informado que se solicitará los permisos correspondientes para que los jugadores que están en actividad puedan presentarse formando en Bolívar.



EL MAESTRO. Víctor Agustín Ugarte jugará frente a Strongest 15 minutos junto a Edgar Vargas y Santos. Serán distinguidos por la entidad celeste.

MICRONOTICIAS

RIO DE JANEIRO, 29 (AP).—Púgiles de nueve países participarán mañana en el destile inaugural del trigésimo campeonato latinoamericano de boxeo afeitado.

Los combates se celebrarán en el gimnasio Maracanã.

Argentina con su delegación completa con diez púgiles figura como principal favorito, teniendo a Brasil como su más serio rival.

Participarán Panamá, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú y Venezuela.

La delegación de Bolivia llegó hoy.

Todos los púgiles hicieron hoy sesiones de adiestramientos con guantes.

WATKINS GLEN, NUEVA YORK, 29 (AP).—Pedro Rodríguez, de México, sustituirá al lesionado John Surtees, de Inglaterra, en el gran premio de Estados Unidos que se correrá el domingo según anuncio.

El mexicano Moisés Solana también participará en la carrera con un Lotus.

Surtees, campeón mundial de automovilismo en 1964, resultó lesionado la semana pasada durante una práctica para el gran premio canadiense de coches deportivos.

PRAGA, 29 (AP).—El Sparta, de Praga, venció hoy al Sports, de Lausana, de Suiza, 4-0 en el match revancha del torneo europeo de campeones de ligas y pasó a la rueda siguiente.

El primer tiempo terminó 2-0 en favor de los checos. El primer juego terminó en un empate sin tantos.

ESTAMBUL, 29 (AP).—El Galatasaray, de Estambul, venció hoy al equipo Sion, de Suiza, 2-1, en el match revancha del torneo de la copa europea de ganadores de copas, primera rueda.

El primer tiempo terminó 1-1. El Sion, sin embargo, pasó a la segunda rueda por tener más goles en su favor, ya que venció a los turcos 5-1 en el primer encuentro.

LIMA, 29 (AP).—La empresa boxística promotora nacional anunció que gestionará la presentación en Lima del campeón argentino de boxeo pesado, Oscar Bonavena, frente al campeón peruano Roberto Dávila en octubre.

Dávila regresó hace unos días de Estados Unidos donde hizo cuatro peleas, ganando dos y perdiendo dos.

LONDRES, 29 (AP).—El campeón mundial de los welters, Emile Griffith, indicó hoy aquí su adiestramiento para su combate el dos de octubre contra el mediano británico Harry Scott.

PRESENCIA

Deportes

LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Un artefacto que le dure toda la vida

FRIGIDAIRE

Un producto de GENERAL MOTORS

REPRESENTACION TENISTICA DE LA ARGENTINA ARRIBO A LA PAZ NO VENDRA EL JUGADOR EDUARDO SORIANO

Arribó ayer la delegación tenística argentina con miras a participar en el Campeonato Sudamericano que se jugará en nuestro país a partir del 8 de Octubre. En la delegación rioplatense no vino el jugador No. 1 de la Argentina, Eduardo Soriano, quien no pudo llegar de España por el fallecimiento de su suegra.

LA DELEGACION

La delegación arribó en el Jet de Panamá, aproximadamente a las 7:30 de la mañana. Está presidida por el Sr. Antonio Pérez

Montilla e integrada de la siguiente manera:

Copa Mitre: Raúl Peralta y Julio César Kereckho. Copa Alvaro Osorio: Norma Baylon (que llegó con anticipación el martes), Graciela N. Merlán, y Raquel Giscarfré. Copa Bolivia: Tomás Lynch, Modesto Vázquez y Elio Alvarez, Copa Colombia: Graciela N. Merlán, Raquel Giscarfré y Ana M. Ganzabal. Copa Harten: Ricardo Cano y Mario Romani.

Los argentinos participarán en todas las competencias, menos en la de la Copa Chile. Sus adiestramientos se iniciarán probable-

mente el sábado mientras que Norma Baylon iniciará su preparación en la fecha.

OTRAS DELEGACIONES

Autoridades del Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Lawn Tennis informaron anoche que esperan que a partir de mañana se produzca el arribo de las delegaciones restantes, que comprometerían su concurrencia al campeonato. Venezuela y Colombia no han confirmado su inscripción, pero hay optimismo respecto a su asistencia.

REUNION

El Comité Ejecutivo y la Comisión de Juegos del Torneo Sudamericano efectuarán hoy una nueva reunión para considerar asuntos relacionados con la organización de la competencia. La sesión se efectuará en la Secretaría del Club La Paz, situada en la Avenida 16 de Julio.

EQUIPO NACIONAL

Los integrantes del conjunto nacional continuaron ayer con sus entrenamientos en los courts del Club de Tennis La Paz. En la mañana lo hicieron los jugadores de las categorías seniors, damas, y juniors. En la tarde practicaron los de la categoría infantiles.

LOS PARAGUAYOS

Desde las 15 hasta las 17:30, aproximadamente, entrenaron ayer los jugadores paraguayos que arribaron el sábado a La Paz. Tanto Carlos Liviers como Guido Massi, que jugarán en torneo por la Copa Bolivia, mostraron encontrarse en buenas condiciones.



OTRA VEZ AUTOMOVILISMO Para fines de Octubre se anuncia el Gran Premio "Mariscal de Zepita". Rodríguez Vera, que aparece en el grabado, estará presente otra vez.

SE REUNEN EN ROMA COMITES OLIMPICOS

En un reto sin precedentes al C.O.I.

ROMA, 29 (AP).—Representantes de 69 comités olímpicos nacionales (CON) inician mañana una reunión de tres días aquí en un reto sin precedentes al papel exclusivo del comité olímpico internacional (COI).

La reunión de Roma va a celebrarse en vísperas de una asamblea del comité ejecutivo del COI señalada para el 3 de octubre en Madrid.

Entre los asuntos más candentes del orden del día de Roma figura una propuesta para la creación de un nuevo organismo permanente compuesto de miembros de COI. Sería una especie de parlamento distinto del ejecutivo del COI y más bien en oposición a éste.

En la reunión de Roma se discutirá lo que se ha descrito como el "principio de independencia de los Comités Olímpicos nacionales", la cuestión de los amateurs y qué par-

te de los ingresos de televisión deben corresponder al COI.

La reunión del 30 de septiembre al 2 de octubre está auspiciada por el Comité Olímpico Italiano. Pero la agenda ha sido redactada después de que varios directivos de ese organismo estuvieron en diversos países realizando operaciones de sondeo de opiniones.

El objetivo declarado de los delegados es hacer su aparición en Madrid el 3 de octubre con propuestas definidas. La reunión de Roma de 69 CON añadirá la fuerza del número.

Jamás se había reunido un conjunto de directivos de los comités olímpicos nacionales con una agenda semejante.

En el pasado, dichas reuniones no estuvieron muy organizadas y sólo duraron unas pocas horas.

El presidente del Comité Italia-

no, Giulio Onesti, propuso primeramente la reunión en los juegos olímpicos de Tokio en 1964. Un consenso abrumador de los delegados olímpicos llevó a la aprobación de la idea por el presidente del Comité Olímpico Internacional, Avery Brundage, de los Estados Unidos.

A la reunión de Roma han enviado delegados 69 de los 118 países de que consta el Comité Olímpico Internacional. Los otros 49, según indicaron los ejecutivos del Comité italiano, no pudieron financiar el viaje. Están representados casi todos los países de Norteamérica, América Latina y Europa Occidental, más numerosas naciones de Asia y África, así como Australia.

Rusia pedirá la sede de Juegos Olímpicos

Roma, 29 (AP).—Un alto funcionario deportivo soviético dijo anoche que era muy probable que Moscú pedirá ser sede de los juegos olímpicos después de México en 1968.

El anuncio lo hizo Igos Kazansky, vicepresidente del Comité Central deportivo de la Unión Soviética, que se encuentra aquí asistiendo a la reunión de tres días de los comités olímpicos nacionales que se inicia mañana.

El Directorio del Codeportes tomará posesión mañana

En una sencilla ceremonia que tendrá lugar mañana por la noche en los salones del Comité Nacional de Deportes, tomará posesión el nuevo directorio del Comité Departamental de Deportes que preside, Freddy Oporto Lenz.

Dijo que si los juegos se celebran en Moscú, estarán abiertos a los atletas de todas las naciones.

En respuesta a una pregunta de un periodista si la unión soviética celebrará las olimpiadas de 1972, replicó:

"Eso se dice en todas partes. Pero también se dice en la Unión Soviética. Es muy probable que después de las olimpiadas de México, la ciudad de Moscú, pedirá que se le deje organizar la próxima olimpiada."

Dijo que si los juegos se celebran en Moscú, estarán abiertos a los atletas de todas las naciones.

REUMA CIATICA-LUMBAGO ARTRITIS

La acción de esta fórmula, por las propiedades terapéuticas de sus componentes, es analgésica y antillogística, aliviando rápidamente el dolor y contribuyendo a la eliminación del ácido úrico depositado en la parte afectada. Esta fórmula, que se vende con el nombre de NEOREU, en grageas, tiene también la ventaja de ser muy tolerada por el estómago. Si Ud. padece de artritis, reuma, gota, dolores musculares y de espalda, ciática, lumbago y ha usado otros medicamentos sin haber logrado resultados satisfactorios, pruebe las grageas NEOREU y quedará sorprendido de sus magníficos resultados.

N-2
NEOREU ALIVIA Y ELIMINA EL ACIDO URICO

Jugadores de Chile están afectados anímicamente

SANTIAGO DE CHILE, 29 (AP).—El entrenador Francisco Hormazabal hizo un llamamiento para que se apoye a los jugadores del seleccionado chileno de fútbol que, según dijo, están afectados anímicamente por las críticas.

Chile jugará con Ecuador el 12 de octubre en Lima, para decidir cual de los dos países irá a las finales del campeonato mundial de fútbol el próximo año en Inglaterra.

Rennes empató con el Dukla de Praga

RENNES, FRANCIA, 29 (AP).—Rennes y el Dukla de Praga, empataron hoy 0-0 en el segundo partido de su serie de la primera rueda del torneo de la copa europea de ganadores de copas.

Los chilenos viajarán el lunes a Lima luego de un partido amistoso el domingo en Antofagasta, 1.400 kilómetros al norte de aquí.

El equipo de Chile llegará al compromiso con Ecuador luego de una ola de críticas periodísticas por sus bajas actuaciones y de la hostilidad del público que le obligó a cancelar los partidos que proyectaba jugar en Santiago.

Hormazabal manifestó a los periodistas:

"Los jugadores son los afectados anímicamente. Esta es una situación difícil, que tiene que ser resuelta. Hay que apoyarlos. No se trata de que apoyen mi labor. Son los jugadores los que tendrán que salir a la cancha en Lima y definir con Ecuador."

"Llegar a un medio extraño, y tener sobre ellos la crítica de su público es contraproducente. Ellos necesitan el apoyo de los aficionados".

XXXII Campeonato Sudamericano de Lawn Tennis

COMITE EJECUTIVO

VENTA DE ABONOS

Podrán adquirirse en los siguientes lugares:

ALMACENES MANUEL BUENO e HIJOS
ALMACENES RECAMIER CIA. BOLIVAR DE SEGUROS GENERALES

OFITECO
SECRETARIA DEL CLUB DE TENNIS LA PAZ
SECRETARIA DEL SUCRE TENNIS CLUB

Calle Loayza 137
Calle Comercio 1047
Calle Mercado esquina Yacacocha
Calle Juan de la Riva
Av. 16 de Julio 1466
Av. Camacho 45, 1ra oficina 5.

NOTA: El canje de reservaciones pagadas sólo se hará en la Secretaría del Club de Tennis La Paz y Ofiteco.

BRIDGESTONE

es calidad

garantizada

CREDITOS

en: Toyota Boliviana Ltda.